



# CURSO DE FORMACIÓN PARA DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS Y PARA LA CONCURRENCIA A LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN COMO DPD/AEPD.

Reconocido por IVAC– INSTITUTO DE CERTIFICACION RF-X3-0015-180/2018 en fecha 21/09/2018

**1. Modalidad:** ON-LINE

**2. Nº de plazas:** 10. No se iniciará el curso sin un número mínimo de alumnos matriculados.

**3. Fecha y duración:** Continuada a partir del 5 de febrero de 2024 con posibilidad de examinarse en dos convocatorias al año junio y diciembre, eligiendo una de ellas (cada una tendrá, a su vez, examen ordinario y extraordinario). No obstante desde la fecha de incorporación efectiva al curso y el examen deberán transcurrir al menos tres meses (tiempo mínimo imprescindible para un adecuado aprendizaje de las materias). Cada una de las convocatorias supondrá una edición del curso.

**4. Importe:** 400 euros.

350 euros para alumnos o ex alumnos.

Reducción del 10 % al 25 % para el personal de entidades con las que firme convenio.

**5. Horario:** El curso se adapta a las diversas situaciones personales al poder iniciarse y seguirse en cualquier momento hasta la realización de los exámenes. Para ello, las clases estarán grabadas y podrán accederse a ellas siempre que se quiera. Los profesores estarán disponibles permanentemente para las dudas que pudieran surgir (correo electrónico o tutorías virtuales) en la realización de las prácticas, ejercicios y test que estarán abiertos durante el tiempo de matrícula hasta la realización de los exámenes.

**6. Objetivos:**

Adquirir los conocimientos que permitan obtener al alumno una formación suficiente sobre la normativa vigente en materia de protección de datos personales para el ejercicio profesional.

Formar a los participantes como Delegados en Protección de Datos y habilitarles para la concurrencia a los procesos de certificación de DPD a que se refiere el esquema AEPD- DPD, versión 1.4, de 23 de



**7. Metodología:** Se impartirán conocimientos teóricos, se realizarán ejercicios prácticos y desarrollarán ejercicios colaborativos con un resultado y valor expositivo. Asimismo, se realizarán numerosas pruebas tipo test.

**8. Evaluación final:** se obtendrá de un examen que supondrá un 70% de la nota final y el 30% restante se obtendrá del visionado de las clases pregrabadas, participación en foros, ejercicios colaborativos, realización de prácticas y test. Será preciso haber realizado al menos el 80 % de las actividades propuestas (test, ejercicios, intervenciones en foros, etc) como prueba del aprovechamiento del período lectivo, para realizar el examen.

**9. Contenido:** Impartir las materias recogidas en el enlace “programa del curso” divididas en tres dominios:

La materia impartida se corresponde con exactitud a los epígrafes y subepígrafes del programa establecido en el esquema AEPD-DPD, versión 1.4, de 23 de diciembre 2019 que se desarrollan en tres dominios. En el siguiente enlace se puede visionar todo el temario

Primer dominio: NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Segundo dominio: RESPONSABILIDAD ACTIVA

Tercer dominio: TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO  
DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Igualmente, la distribución de las horas se corresponde con exactitud a la establecida en el esquema AEPD-DPD, es decir: 90 horas para el primer dominio, 54 horas para el segundo dominio y 36 horas para el tercer dominio.

**10. Destinatarios:** Personas que quieran especializarse como Delegados de Protección de Datos y/o que quieran concurrir a los procesos de certificación como Delegados de Protección de Datos.

**11. Impartido por:** Todos los profesores han sido reconocidos por la entidad acreditadora IVAC para la impartición de este curso. Han impartido el curso en las cuatro ediciones anteriores.

1.-Antonio Ferreras García, doctor en Ingeniería de Telecomunicaciones y profesor de Ética y Derecho Informático de la Universidad Pontificia de Salamanca. Es además, Delegado de Protección de Datos acreditado por el Esquema AEPD-DPD. Antonio se encarga de los dominios 2 y 3, al tener en cuenta aspectos más técnicos.

2.-Francisco Javier Martín Jiménez, doctor en Derecho y profesor de Sistema Fiscal e Historia Económica de la Universidad Pontificia de Salamanca. Francisco se encarga del dominio 1, al tener una dimensión más jurídica.